

Fecha 28.01.2014	Sección Ciudad	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------

Continúan abiertas ventanillas de atención para adultos mayores

POR ABIGAIL CRUZ

A través de su delegación en el Distrito Federal, la Secretaría de Desarrollo continúa con la apertura de ventanillas de atención para los derechohabientes del Programa Pensión para Adultos Mayores (+65), lo anterior como parte de las instrucciones de la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga.

El fin de semana fue habilitada la ventanilla número 16, en el interior del edificio delegacional de Magdalena Contreras, en la Ciudad de México. Los horarios de atención en las ventanillas son de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, y sábados de 09:00 a 14:00 horas.

La Sedesol informó que para realizar la comprobación de supervivencia, es necesario presentar una identificación oficial (credencial para votar, pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional o la credencial del Inapam) y la tarjeta de débito en donde se le deposita el apoyo.

La dependencia informó que desde el pasado jueves 16 de enero a la fecha, han sido atendidos 60 mil 467 adultos mayores.

El Programa de Pensión para Adultos Mayores (+65) es un apoyo económico de 580 pesos mensuales, con entregas de mil 160 pesos cada dos meses, que el Gobierno de la República otorga a todas aquellas personas que no cuentan con alguna pensión o jubilación.

En las delegaciones donde ya existe ventanilla para atender a ese segmento de la población son: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras y Tlalpan.

